



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Córdoba, 09 ABR 2018

EXP-UNC: 0014392/2018

VISTO

La propuesta de la jornada "Conversaciones sobre la despenalización del Aborto", organizada conjuntamente por las Secretarías de Extensión, Relaciones Internacionales y la Coordinación de Graduados de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que los abortos clandestinos son la principal causa de mortalidad materna en nuestro país;

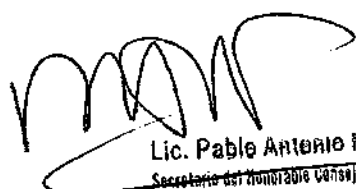
Que el HCD (RHCD 242/2010) ha declarado de interés todas las actividades que se realicen en el marco de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y ha resuelto la adhesión al tratamiento del proyecto de ley 0998-D-2010;

Que el HCS de la UNC declaró su adhesión al tratamiento del proyecto de Ley 0998-D- 2010 (Declaración 7/2010) sobre la interrupción voluntaria del embarazo, de la Cámara de Diputados de la Nación, y aprobó la Resolución 1769/2017 que establece la creación de una comisión ad hoc que elabore diagnósticos para formular una propuesta de implementación de la ley de Educación Sexual Integral (ESI) en la UNC;

Que asumir los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, implica la implementación de políticas públicas integrales para garantizarlos;

Que esta Facultad considera relevante involucrarse y generar acciones sobre este tipo de problemas de gran importancia social;

Que la actividad, amerita ser enmarcada como actividad Pre-Congreso en el III Congreso Internacional y VI Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión. Desafíos para la construcción de una Psicología Regional", a realizarse durante el año 2018 en esta Facultad;



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC: 0014392/2018

.Que las personas invitadas a esta actividad son de alta relevancia en el tema a tratar;

Que resulta necesario abonar los pasajes y estadías de las personas involucradas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la realización de la jornada "Conversaciones sobre la despenalización del Aborto", a realizarse el 16 de abril de 2018, con carácter gratuito y dirigida a profesores, graduados, estudiantes y público en general, en la que participarán la Lic. Martha Rosemberg, la Dra. Alejandra López Gómez, y las Diputadas Brenda Austin, Gabriela Estévez y Victoria Donda, y enmarcar esta jornada como una actividad Pre-congreso del III Congreso Internacional y VI Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión. Desafíos para la construcción de una Psicología Regional" a realizarse en el 2018 en esta Facultad.

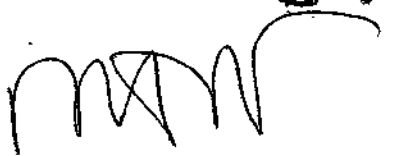
Artículo 2°: Aprobar el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta entre la República Oriental del Uruguay y Córdoba y alojamiento por una noche a la Dra. Alejandra López Gómez.

Artículo 3°: Aprobar el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta entre Buenos Aires y Córdoba y alojamiento por 2 noches a la Lic. Martha Rosemberg.

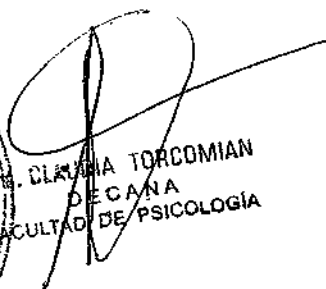
Artículo 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

374



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA